

# VERA CPLIZ

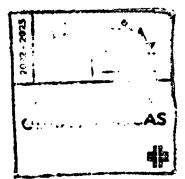
# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

# DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CONTRATO No. MVER-2024-RM-0239

**OBRA O SERVICIO No. 2024301930239** 

# FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO



En la Ciudad de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 09:00 horas del día 07 DE NOVIEMBRE DE 2024 y con fundamento en los artículos 214, 215, 216 y 217 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se emite el presente **FINIQUITO** correspondientes al contrato No. **MVER-2024-RM-0239** referentes a "Rehabilitación de Hundimientos 6a. ETAPA, diversas colonias, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave" en el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Por parte de **"EL H. AYUNTAMIENTO"** comparecen en este acto la Arq. María Enedina Olimpia Mata Hernández, en su calidad de coordinadora de supervisión designado por el Arq. Julio César Torres Sánchez Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y por parte de **"EL CONTRATISTA"**, el C. JOSÉ MANUEL MELCHOR CADENA en su calidad de representante legal.

# PRIM ERO. ANTECEDENTES:

- Con fecha 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024, "EL H. AYUNTAMIENTO", representado por el Síndico único C. P. Manuel Rivera Polanco, asistido por el Arq. Julio César Torres Sánchez Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y "EL CONTRATISTA" GRUPO CONSTRUCTOR MELCHOR, S.A. DE C.V., representado por el C. JOSÉ MANUEL MELCHOR CADENA, celebrator de contrato número MVER-2024-RM-0239 referente a los trabajos: "Remabilitación de Hundimientos 6a. ETAPA, diversas colonias, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.
- II. Con de fecha 13 DE OCTUBRE DE 2024, mediante aviso de terminación, **"EL CONTRATISTA"** comunicó a **"EL H. AYUNTAMIENTO"**, la conclusión de los trabajos objeto del contrato referido en el antecedente primero.
- III. Con fecha 18 DE OCTUBRE DE 2024, **"EL H. AYUNTAMIENTO"**, finalizó la verificación de los trabajos terminados, no encontrando deficiencia aparente alguna durante la inspección realizada.
- IV. Con fecha 28 DE OCTUBRE DE 2024, "EL H. AYUNTAMIENTO" y "EL CONTRATISTA suscribieron el ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS, en la cual quedaron asentados los montos ejercidos y volúmenes de trabajo ejecutados. En esta misma acta, quedó notificado "EL CONTRATISTA" de la fecha, hora y lugar donde se llevaría a chia la presente.

Calle Juan de Grijalva No. 34 Fracc. Reforma Veracruz, Ver 229 200 22 49 veracruzmunicipio.gob.mx

e programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

IRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANC

**CONTRATO No. MVER-2024-RM-0239** 

**OBRA O SERVICIO No. 2024301930239** 

# FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO

#### **IMPORTE DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS:** SEGUNDO.

# Datos de los trabajos contratados:

MONTO CONTRATADO	IVA	MONTO CONTRATADO			
S/IVA:	CONTRATADO:	C/IVA:			
\$ 2,031,006.49	\$ 324,961.04	\$ 2,355,967.53			

# Convenios que sustituyeran o cambiaran total o parcialmente los trabajos contratados:

No hubo convenios modificatorios que sustituyeran o cambiaran total o parcialmente el contrato pactado.

El monto total contratado, cuyo objeto son los trabajos que se describen en la presente acta, asciende a la cantidad de \$ 2,355,967.53 (Dos millones trescientos cincuenta y cinco mil novecientos sesenta y siete pesos 53/100 M.N.), incluido el Impuesto al Valor Agregado.

#### **IMPORTE DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS:** TERCERO.

# Datos de los trabajos ejecutados:

os trabajos ejecutados:		ARCAR		
ГИОМ	O EJERCIDO S /IVA:	IVA EJERCIDO:	MONTO LIERCIDO	
\$ 2	2,031,006.49	\$ 324,961.04	\$ 2,355,967.53	

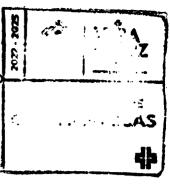
El monto total ejercido, cuyo objeto son los trabajos que se describen en la presente acta, asciende a la cantidad de \$ 2,355,967.53 (Dos millones trescientos cincuenta y cinco mil novecientos sesenta y siete pesos 53/100 M.N.), incluido el Impuesto al Valor Agregado.

#### Saldos sin eiercer:

MONTO SIN EJERCER	IVA	MONTO SIN EJERCER
S/IVA:	SIN EJERCER:	C/IVA:
\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

El saldo no ejercido y que no corresponde una obligación de pago para "EL H. AYUNTAMIEN los trabajos recibidos, asciende a la cantidad de \$ 0.00 (cero pesos 1904M. N.), incluido ei 17 al Valor Agregado.

Calle Juan de Grijalva No. 34 Fracc. Reforma Veracruz, Ver 229 200 22 49 veracruzmunicipio.gob.mx





# VERA +CRUZ

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

# DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CONTRATO No. MVER-2024-RM-0239

**OBRA O SERVICIO No. 2024301930239** 

### FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO

#### **CUARTO. RELACIÓN DE PAGOS Y GASTOS APROBADOS:**

Las partes están de acuerdo que a la fecha, los anticipos, las estimaciones y gastos aprobados del contrato mencionado en el punto PRIMERO de la presente acta, se realizaron con base en las cantidades siguientes:

CONCEPTO	TOTAL S/IVA	IVA	TOTAL C / IVA	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	SOBRE T	OONES OTALS/ /A 3 AL MILLAR C.M.I.C	GASTO APROBADO (neto pagado)
ESTIMACIÓN 1 FINIQUITO	\$2,031,006.49	\$324,961.04	\$2,355,967.53	\$706,790.26	\$10,155.03	\$6,093.02	\$1,632,929.22
SUMA	\$2,031,006.49	\$324,961.04	\$2,355,967.53	\$706,790.26	\$10,155.03	\$6,093.02	\$1,632,929.22

QUINTO. CRÉDITOS A FAVOR Y EN CONTRA DE LAS PARTES:

OSATATOR I EN CONTRA				27 1 1 E E	
	A FAVOR	EN CONTRA	<b>3</b>		
"EL CONTRATISTA"	\$ 0.00	\$ 0.00		<b>新春春季</b>	
"EL H. AYUNTAMIENTO"	\$ 0.00	\$ 0.00	<b>??</b>		LUET
			1		

Las partes manifiestan que no existen otros adeudos, por lo que se dan por terminados los derechos y obligaciones generados en el contrato mencionado en el ANTECEDENTE I, sin derecho a ulterior reclamación; por lo que se podrán cancelar las garantías correspondientes, quedando vigente únicamente la garantía que se señala más adelante.

## SEXTO. DOCUMENTACIÓN SOPORTE

**"EL CONTRATISTA"** manifiesta que entregó en tiempo y forma, a la residencia o supervisor, la documentación derivada de la reálización de estos trabajos, misma que a partir del acta entrega quedó bajo resguardo de **"EL H. AYUNTAMIENTO"** y se anexó al expediente técnico unitario.

#### SÉPTIMO. FIANZA

"EL CONTRATISTA", exhibe la garantía por defectos y vicios ocultos prevista en el artículo 68 de Leyide o Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Verecruzida ignacio de la Liave misma que estará vigente por un periodo de 24 meses a partir de la fecha de filma del acta de recepción de los trabajos.

Calle Juan de Grijalva No. 34 Fracc. Reforma Veracruz, Ver 229 200 22 49 veracruzmunicipio.gob.mx







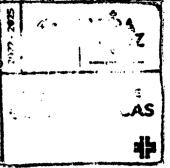
# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

**CONTRATO No. MVER-2024-RM-0239** 

**OBRA O SERVICIO No. 2024301930239** 

FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO



### OCTAVO. FINIQUITO QUE EXTINGUE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES

Para dar por terminados totalmente los derechos y obligaciones asumidos por las partes derivados del contrato mencionado en el ANTECEDENTE I de esta acta, se otorgada el presente finiquito que da por concluidas las mismas, quedando vigente la garantía por vicios ocultos otorgada por "EL CONTRATISTA".

No habiendo otro asunto que tratar y enteradas las partes del contenido y alcance legal de la presente acta, se cierra a las 09:30 horas del día de su apertura, suscribiéndola los comparecientes en 5 (cinco) tantos, para los efectos legales a que haya lugar.

**POR "EL H. AYUNTAMIENTO"** 

ARQ. MARÍA ENEDINA OLIMPIA MATA HERNÁNDEZ COORDINÁDORA

DE SUPERVISIÓN

C. JOSÉ MANUEL ME REPRESENTANT

GRUPO CONSTRUCTOR MELCHOR, S.A. DE C.V.

**POR "EL CONTRATISTA"** 

Queda provincia de a constante de la constante

Calle Juan de Grijalva No. 34 Fracc. Reforma Veracruz, Ver 229 200 22 49 veracruzmunicipio.gob.mx